

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL DE SAN IGNACIO
CERRO GORDO, JALISCO, 2015-
2035**

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL JOSÉ CLEOFÁS OROZCO OROZCO

Con el objeto de sustentar el desarrollo de nuestro municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, y con las facultades que la ley me confiere, presento el Plan Municipal de Desarrollo 2015-2035, aprobado por la administración 2015-2018, en el cual se vislumbran los objetivos generales, estrategias y líneas de acción del desarrollo integral del municipio, el conjunto de la actividad económica y social, que se proyectará a veinte años.

Es importante precisar que planeación a mediano y largo plazo resulta fundamental para el desarrollo de las diferentes sociedades; Uno de los males endémicos de nuestra nación mexicana a partir de la obtención de su independencia fue la constante renovación y de planes y proyectos que se emprendían a cada ocasión en que ascendía un nuevo gobierno, dejando de lado o cortando de tajo los de sus antecesores, paralelamente otras naciones vieron en la planeación a largo plazo, más allá del grupo que arribara al poder, la vía para sustentar el desarrollo de sus pueblos, ahora bien, a raíz de la estabilidad social que ha tenido nuestro país, hemos comenzado a elaborar sistemas de planeación a mediano y largo plazo que brinden la oportunidad de trazar una trayectoria mediante la cual se acerque cada vez más nuestro país, al sueño de brindar bienestar a todos sus ciudadanos.

Es por lo anterior que nuestro municipio trata de cumplir con esta particular tarea, con el objeto, no solo de contribuir con el país en esa visualización de proyectos, sino de promover su propio bienestar y engrandecimiento, a partir de políticas públicas que traten de resolver no solo los problemas inmediatos sino prever con buena visión el orden de cosas futuras

PRESENTACIÓN

El H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, hemos creado este instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles de manera sustentable, lo cual no solo cumple con una obligación que tiene la autoridad municipal, sino además dirige el rumbo del municipio, es un documento que contiene todas las necesidades primordiales de cada uno de los sectores del municipio con proyectos acordes a las necesidades y características de los pobladores, ya que solamente conjuntando esfuerzos entre los ciudadanos se lograra construir un municipio mejor desarrollado.

El presente Plan Municipal de Desarrollo contiene la propuesta de gobierno del ayuntamiento y se conjuga la acción coordinada y complementaria de los otros niveles de gobierno tanto federal como estatal, así como la participación de los sectores social y privado del municipio. En el Plan “se definen los propósitos y estrategias para el desarrollo del municipio y se establecen las principales políticas y líneas de acción que el gobierno municipal deberá tomar en cuenta para elaborar sus programas operativos anuales”

Para fundamentar esta materia se encuentra la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios así como su reglamento, en virtud de ser un dispositivo jurídico emanado de las dos leyes fundamentales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y Constitución Política del Estado de Jalisco.

Trabajaremos para forjar un destino más promisorio para San Ignacio Cerro Gordo. Lo haremos en una nueva relación basada en el respeto mutuo, en la comunicación permanente y compartiendo responsabilidades; utilizaremos la política para convocar a la unidad, al consenso y a la acción conjunta, siempre sobre la base de objetivos comunes que nos permitan avanzar hacia el progreso social y productivo.

Todo ello, atendiendo las nuevas realidades y las complejas exigencias de nuestro tiempo, con apego a la cultura y a los mejores valores que nos distinguen.

Las siguientes páginas muestran de manera general los antecedentes históricos de nuestro municipio, se muestran así mismo datos informativos acerca de las costumbres y características generales. Además, se incluyen datos de diversos sectores tomados de fuentes fidedignas que auxilian en el conocimiento de la realidad del municipio.

Por último, se plasma la problemática que acosa al municipio, seguida de líneas de acción a seguir por los trabajos del Gobierno Municipal, cerrando este documento la cartera de proyectos, que busca amalgamar las aspiraciones del municipio traducidas en obras.

MARCO HISTÓRICO

MARCO HISTÓRICO

Durante la Conquista, el virrey fray Antonio de Mendoza a su paso por este lugar viniendo de la ciudad de México en 1541, con destino al Cerro del Mixtón para pacificar a los indígenas que se habían sublevado, vio el Cerro Gordo con la apariencia de haber sido un volcán en siglos anteriores por encontrarse entre rocas basálticas y algunas corrientes de lava que partían de la cúspide de la montaña hacia sus faldas.

Sus indígenas que lo habitaban, de origen tecuexe, dormían en la tierra desnuda, eran desiertos en el manejo del arco y al flecha, soportaban fuertes fríos, hambres y por ningún motivo adverso se entristecían.

Alcanzaban corriendo a pie a los gamitos, por los meses de julio y agosto. También se embriagaban, hacían de frutas deshechas en agua, mixturándole ciertas raíces, vino de mal sabor, color y olor, cobraban gran vigor y fortaleza y estando borrachos daban infernales aullidos y voces.

El Cerro Gordo era el punto geográfico límite de los purépechas y a su vez el inicio del grupo indígena tecuexe hacia el poniente.

v Siglos XVII Y XVIII

Hacienda de San Ignacio “Zerro” Gordo o llamada también Mayorazgo de San Ignacio Cerro Gordo y Milpillas o Hacienda de la Trasquila.

San Ignacio cerro Gordo surge a la vida jurídica y colonial como un mayorazgo llamado Hacienda de San Ignacio Cerro gordo. Su nombre proviene de San Ignacio en Honor al Santo y Cerro Gordo, como característica del lugar. San Ignacio tiene su origen en dos mercedes: la primera hecha al capitán Pedro Albarrán Carrillo el 23 de febrero de 1697, consiste en cuatro sitios para ganado

mayor y la segunda librada a los hijos y herederos del citado capitán el 16 de diciembre de 1700, abarcando 16 sitios para ganado mayor y menor. Siendo la fecha de fundación de san Ignacio Cerro Gordo, el 23 de febrero 1697.

Estas tierras de la Hacienda de la Trasquila situadas en la jurisdicción de Tepatitlán y La Barca, las adquiere el capitán de infantería Gaspar Ventura González de Castañeda, al casarse con una hija de Antonia Castellanos Martínez y de Pedro Albarrán Carrillo, formando el mayorazgo de San Ignacio Cerro Gordo y Milpillas, en el siglo XVIII.

En el siglo XIX se usa indistintamente el nombre de San Ignacio Cerro Gordo o de la Trasquila, por la gran cantidad de borregos que llevaban a la finca principal a trasquilar lana.

El primer libro de bautismos de la Hacienda de San Ignacio Cerro Gordo es de 1792 y su primer censo eclesiástico es de 1758. Dicho censo dice "Hacienda de la Trasquila de San Ignacio Cerro Gordo" y se menciona como fundadores de este lugar a españoles puros, indios y mulatos y ranchos que hoy perduran como Piedra Herrada, Tepozán, La Tuna, Ramblas, Jaquetas, Pueblito, El Carrizal, El Tule, Pastores, Santa Ana, Terreros, Carniceros, Cedazo, Cerro Gordo, como pertenecientes a la Hacienda de San Ignacio Cerro Gordo.

La primera capilla fue construida a fines del siglo XVIII: En la visita del Obispo Diego Velasco y Rivas a Tepatitlán el 19 de junio de 1765, deja asentado la licencia de la capilla de la hacienda.

El libro de bautismos principia el 13 de diciembre de 1792; día en que bendijo la pila bautismal el doctor Manuel Cano.

v Siglo XIX

Los Castañeda

Cómo era la Hacienda de la Trasquila

Descendientes Castañeda

El matrimonio de Gaspar Ventura González de Castañeda, tuvo como hijos a José González de Castañeda, casado con Ignacia Medina Vela. Como hijos tuvieron a José María, Juan Manuel, Gaspar, Joaquín, Manuel, María Juliana y Ana María González de Castañeda y Medina.

Don Manuel Castañeda (así conocido), será el dueño en 1843 del gran mayor-azgo, y a su muerte en 1854 se separaría Milpillas de la Trasquila.

La Hacienda de la Trasquila recibe la visita del obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas el 24 de octubre de 1801, refrendando la licencia para la capilla y celebrando el decoro y aseo con que se conserva la pila bautismal.

Para proteger la hacienda de bandoleros se le construye una muralla en 1814, que se encontraba todavía a inicios del siglo XX.

Don Manuel Castañeda se casa con María de la Luz Navarro Casillas, hija de Miguel Navarro e Ignacia Casillas y tuvieron como única hija a Marina Castañeda Navarro. Don Manuel quedan como propietarias de la hacienda y de otros bienes. Marina Castañeda Navarro se casa con Teodoro Macías Álvarez, de San Miguel El Alto, el 29 de Junio de 1850 y tuvieron como hijos a Petra, Marina Flora, Conrado, Adelaida, Aurelio, Enedina, Clotilde. Marina Castañeda fallece de fiebre a los 29 años, el 20 de octubre de 1861 y es sepultada en la capilla de la Hacienda de San Ignacio Cerro Gordo, donde se encuentran los restos de su hija primogénita Marina Flora y de su padre Manuel Castañeda.

Teodoro Macías Álvarez se casa por segunda vez con Nazaria Navarro de San Ignacio Cerro Gordo, el 15 de febrero de 1866 y tienen como hijos a Juan, Teodoro, María del Refugio, María de La Luz y a Conrado.

Fallece Aurelio ya mayor de edad, hijo de don Teodoro del primer Matrimonio, el 29 de abril de 1879, quedando sus hermanas Enedina, Adelaida y Clotilde.

San Ignacio desde tiempo inmemorial perteneció a Tepatitlán, hasta el 28 de febrero de 1857 en que por gestiones del gobernador de origen arandense, Jesús L. Camarena, pasaron a Arandas tanto San Ignacio como todos sus ranchos, desde El Tule hasta San Antonio del Cerro Gordo. El decreto 49 del 9 de enero de 1862 devuelve a “Tepa” los ranchos segregados, pero por decreto 292 del 22 de mayo 1872 pasaron a ser definitivamente del municipio de Arandas.

María de la Luz Navarro fallece el 20 de noviembre de 1865, siendo sus herederos Teodoro (esposo de su hija Marina), sus nietos Adelaida, Aurelio, Enedina y Clotilde. Marina Flora falleció en edad pupilar y Conrado, siendo ya mayor de edad.

Fallece don Teodoro Macías en 1901, tiene como herederos a su esposa Nazaria Navarro, y a sus ocho hijos: Adelaida, Enedina y Clotilde, Juan, Teodoro, María del Refugio, María de la Luz y Conrado. Otorga testamento el 23 de marzo de 1893.

En ese entonces la hacienda ya tenía calles, 216 casas, una plazuela con sus hileras de fresnos que la embellecían, camposanto con su capilla, escuela de las primeras letras. Magnífica capilla de bóveda y la casa de la Hacienda, cómoda y de buena construcción.

Por decreto 1,675 de la legislatura del Estado, de fecha 14 de octubre de 1913, se eleva la Hacienda de San Ignacio Cerro Gordo, a la categoría de comisaría política y judicial. Sus autoridades electas habrán de tomar posesión de sus puestos

el 1 de enero de 1914. Siendo Gobernador del Estado el abogado y escritor José López Portillo y Rojas. Teniendo los siguientes ranchos por jurisdicción: Parral, Palenque, Cerro Gordo, Cedazo, Las Huertas y Tepozán, Providencia Capacha, Crucitas, Altos Refugio, Salero. Al sur: Pueblito, Colorines, Regladero, San Ramón, Jaquetas, Tortillero, Viborero, San Nicolás, Bajío de la Cerda y Tuna de En medio, Tuna de Arriba, Pastores, Hospital, Belén, Higuerillas, El Refugio, San Vicente, Zacamecate, Coyotes, Tule, Sitio de Ocotes, Agua Nueva, La Ladrillera, Capulín Verde, Presa de barajas y La Tepoza. Al poniente: Puerta del Cerro de Jaquetas y Puesta del Cerro Gordo.

v Fundación del pueblo de San Ignacio Cerro Gordo.

La señorita Clotilde Macías como respuesta a la petición de los habitantes de la hacienda en 1918, de que les vendiera terrenos para hacer un ejido, señala con una visión muy precisa, que es más importante darle vida jurídica a un pueblo, por lo que ella no les vendería, les regalaría los terrenos para la formación de más fincas, en 1922. Surge el pueblo y muere la hacienda.

El antecedente es el siguiente:

Con fecha 24 de julio de 1921, se celebra una junta en la Secretaria General de Gobierno en la ciudad de Guadalajara, entre los representantes de los vecinos de San Ignacio Cerro y los dueños de la hacienda, Clotilde, Teodoro y Conrado y acuerdan que la señorita Clotilde Macías Castañeda les donará los terrenos donde viven y otros necesarios, con la extensión que se requiera, pero no excesiva, para el establecimiento de un fundo legal, para crear jurídicamente un poblado en el casco de la hacienda para que tenga autonomía política, y no procede formar un ejido como lo solicitaron, ya que la mayoría de los vecinos son comerciantes y muy pocos agricultores.

Se otorga en la ciudad de Guadalajara con fecha 19 de abril de 1922, la escritura pública de donación por parte de la señorita Clotilde Macías, cediendo a numerosos vecinos los terrenos en que tienen construidas sus casas y otros más que se necesiten. Por su parte los representantes de vecinos aceptan la donación. Queda asentado ante testigos con fecha 12 de julio de 1922.

Se da posesión a los vecinos de San Ignacio cerro Gordo, del municipio de Arandas, los terrenos descritos en la escritura otorgada, en fecha de 30 de julio de 1922. Siendo comisario de San Ignacio, el profesor José Natividad Orozco Orozco. Se protocoliza la escritura con fecha 13 de octubre de 1922, en la ciudad de Guadalajara.

El expediente presentado en 1918 por los habitantes de la hacienda en la Secretaría General de Gobierno del Estado, en Guadalajara, como solicitud de formar un ejido quedó guardado ante el arreglo a que llegaron los pobladores y la hacienda. Cuando se viene el movimiento cardenista el expediente es reabierto para fundar el ejido y se expropiaron terrenos del Cerro Gordo de la señorita Clotilde Macías Navarro y Ejido de La Providencia con la obligación de hacer un parque ecológico en el Cerro Gordo.

Si se hubiera cumplido con este compromiso seria de mucho beneficio para todos. Aunque los sacerdotes se oponían a que se les quitaran las tierras a los hacendados no se les respetó sus propiedades. Se decía en misa que eso era un robo.

Se autoriza la creación del ejido de San Ignacio Cerro Gordo en terrenos del Cerro de Jaquetas, del Cerro Gordo y de La Providencia, con fecha 23 de julio de 1937.

ESCUDO



ESCUDO

Como Surge

El escudo de Armas de San Ignacio Cerro Gordo fue creado por el Sr. José Luis Orozco Palos en el año de 1991, quien al ver que había pueblos en la región que sin ser Municipio tenían el propio, pensó en plasmar El pasado, presente y futuro así como la identidad de nuestro Pueblo en un escudo propio.

El resultado de dicho trabajo es el que se puede apreciar a la izquierda y describe ampliamente nuestras raíces, nuestra cultura y nuestra esencia.

Tiene como elementos este escudo:

La espada. Símbolo de la conquista y conservación de sus valores morales y espirituales.

La caña de maíz. Como el principal cultivo que durante muchos siglos sus habitantes cultivaron y les sirvió de alimento.

El Cerro Gordo, como característica de lugar. Panorama geográfico, las faldas del Cerro Gordo, del cual toma parte de su nombre, siendo su clima no extremoso.

Oveja con estandarte. Hace a la fundación del lugar y la oveja como parte de la producción de lana que se tenía en la hacienda y como parte de la producción de lana que se tenía en la hacienda y que llevaban las ovejas al casco principal para quitarles la lana.

Horno de ladrillo. Una de las principales actividades a que se dedica la población es a fabricación de ladrillo para construcción.

Mezcal. Cultivo principal que sirve para la producción de tequila.

MEDIO

FÍSICO

MEDIO FÍSICO

El municipio de San Ignacio Cerro Gordo limita con municipios jaliscienses. Al norte. Con la Capilla de Guadalupe, delegación de Tepatitlán de Morelos y con el municipio San Miguel el Alto; al sur, San José de Gracia, delegación del municipio de Tepatitlán y con el municipio de Atotonilco el Alto; poniente con Tepatitlán de Morelos y al oriente con Santa María del Valle, delegación del municipio. Ocupando San Ignacio la posición específica de 20°44'31" de latitud norte y 102°32'07" de longitud oeste del meridiano de Greenwich, a una altura de 2,065 metros sobre el nivel del mar. Nuestro municipio tiene una superficie de 228.01 km², según establece en su decreto de creación número 20 371, de fecha 30 de Diciembre de 2003.

- ▼ Geología. El subsuelo de San Ignacio es considerado del periodo cuaternario, y está compuesto de rocas ígneas extrusivas, basalto, toba y brecha volcánica,
- ▼ Topografía. La mayor parte del municipio es semiplano. Su principal elevación es el Cerro Gordo, que tiene una altura de 2.666 metros sobre el nivel del mar.
- ▼ Altitud. Su cabecera municipal alcanza una altura de 2,065 metros sobre el nivel del mar.
- ▼ Clima. Tiene un clima favorable: semiseco, con otoño, invierno y primavera Semicálidos, con estación invernal definida.
- ▼ Hidrografía. Aún cuenta con diversos abrevaderos en El Mezquite, La Grulla, La Tarjea, El Bordo de Gamboa, La Providencia. Aquí con la creación del municipio de San Ignacio Cerro Gordo, en el año 2003, le mutilan su territorio, pierde El Tule, su localidad, río y presa, sus aguas servían de irrigación para cultivo.
- ▼ Suelos. Gran parte del suelo del municipio presenta alto contenido de óxido férrico.

RECURSOS

NATURALES

RECURSOS NATURALES

v Vegetación

Su mayor vegetación se encuentra en el Cerro de Jaquetas y cerro Gordo, aunque se requiere la ayuda urgente de muestras autoridades municipales para evitar que sigan bajando madera y tierra. Es necesario que se declaren reserva ecológica estos cerros, evitando también que se sigan vendiendo sus terrenos.

Las plantas medicinales son muy importantes para la población: estafiate, epazote, mirasol, Santa María, aceitilla, gordolobo, malva, marrubio, mastuerzo, manzanilla, hierbabuena, maguey, nopal, orégano, perejil, romero, ruda, té de limón y otras para aliviar diversas enfermedades.

Las flores de ornato más frecuentes son azalea, clavel, dalia, belén, geranio, hortensia, rosal, violeta, cincollagas, maravilla, alcatraz, con las cuales se hace más fresca la vivienda.

Los árboles de cedro, ahuehuete, cerezo, colorín, encino, fresno, durazno, higuera, lima, naranjo, perón, roble, sabino, sauce, le dan belleza y frutos a campos y casas.

v Fauna

Su forma disminuye cada día, todavía encontramos conejos, ardillas, coyotes, liebres, lobos, armadillos, tlacuaches, zorrillos, víbora de cascabel. Las aves surcan sus árboles y cielo: golondrina, colibrí, halcón. Águila, buitre, ceniztonle, codorniz, gavián, gorrión, huilota, lechuza, paloma, tecolote, tordo, torcaza, urra-ca, zopilote.

v Uso del suelo.

Un 20% de su población se dedica a la agricultura, sus principales cultivos son de temporal: agave, maíz, frijol y tomate. Ya no se siembra cebada, linaza, sorgo.

El principal cultivo es el agave, en un 70 por ciento; le sigue el maíz con un 24 por ciento; el frijol ocupa el tercer lugar con un 5 por ciento y en cuanto lugar se ha ubicado el tomate, con el 1 por ciento. El maíz, frijol y tomate, es para autoconsumo. Ya no se tiene cultivos por riesgos, ya que con el nuevo territorio de San Ignacio, ya no se tiene acceso al agua de la Presa del Tule.

Se distribuyen las zonas de cultivos del territorio de San Ignacio Cerro Gordo de la manera: ganadero, es la zona de la carretera parte norte hacia Atotonilco el Alto; también es territorio ganadero de Bellavista a Tres Palos y por el lado de Los Dolores. De cultivo para maíz, se destinan las orillas de las carreteras, más la parte de Higuerillas y en esta misma parte se deja como zacate para ganado es hacia el oeste del territorio y una parte después de Higuerillas.

Al desaparecer el ejido de La Providencia con 1,715 predios, su superficie territorial es propiedad privada.

CULTURA

CULTURA.

v Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que construyen el acervo patrimonial de San Ignacio Cerro Gordo se encuentran: 22 Templos y los Arcos de la entrada y salida de la población. Entre los templos más destacados están los de más trascendencia en el Municipio: la Parroquia de San Ignacio de Loyola en la Plaza Principal, el Templo del Señor de los Imposibles, la Capellanía de Nuestra Señora de los Dolores, el Templo de la Capellanía de La Trinidad, En lo relativo a imágenes se encuentra con: una Pintura a papel de Don Miguel Hidalgo y Costilla del año 1903, la imagen al Óleo de la Virgen de Guadalupe en la Parroquia de la Plaza Central, la Imagen en figura en la Capellanía de la Virgen de Los Dolores hecha de pasta de caña del siglo XIX, la Imagen al Óleo de la Santísima Trinidad desde los inicios de los años 40's.

Adicionalmente, encontramos en el municipio El Señor de la Esperanza. La Virgen de Guadalupe, El Señor de los Imposibles, El Busto del Señor Cura José de Jesús Hernández Núñez, El Busto del Señor Don Alfonso Patiño, además de la figura del Sr. Cura Ignacio Ramos Puga, existe en la cima del Cerro Gordo un centro ceremonial Indígena con vestigios de alfarería y talla de piedra.

Contamos además, con ruinas hacendarias en el rancho de Tres Palos, con caminos reales en diferentes zonas del municipio y se tienen algunos lugares donde se realizaron gestos históricos de la guerra cristera.

v Fiestas

Como toda población del estado, en San Ignacio Cerro Gordo se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

v Festividades religiosas.

En todas las ciudades, poblados y rancherías, los moradores tienen la tradición de festejar a alguien o algo, tradicionalmente a una advocación religiosa o a un personaje histórico. En nuestro pueblo, San Ignacio Cerro Gordo; desde hace ya varias décadas se celebra a la Virgen de Guadalupe y la de San Ignacio de Loyola, aunque la principal es la primera.

Fiestas de enero a la Santísima Virgen de Guadalupe, que se remota a los tiempos de la Hacienda de la Trasquila. Donde se celebra un triduo solemne, previo al 12 de Diciembre, con rosario por las tardes y misa de función a medio día solemne, costumbre introducida por el duelo de la Hacienda Don Gaspar Ventura González Castañeda y al Pbro. Rafael Pacheco, con fecha de 12 de diciembre de 1857. Esa fecha se cambió a la última semana de Enero por el Sr. cura Dr. J. Jesús Hernández, por razones prácticas, porque esta festividad se lleva a cabo en dos poblaciones vecinas (Capilla de Guadalupe y Arandas) y alargándola de triduo a novenario.

De una tradición netamente religiosa, evolucionó a una combinación religiosa profana donde se han permitido los juegos mecánicos y puestos ambulantes, con sus tradicionales serenatas, que sólo en las poblaciones alteñas conservan, donde varones caminan en sentido contrario a las damas donde las luces multicolores de fuegos pirotécnicos de castillos, cohetes, truenos y ristras adornan las frías noches de estas fiestas.

La elegancia de estas tradiciones, donde las autoridades de la Iglesia y la población en general echan la casa por la ventana, en el último domingo de Enero, son dignas de mencionarse.

Este día final, se inicia a las 11 de la mañana cuando comienzan a formarse los Hijos Ausentes de San Ignacio Cerro Gordo e inician procesión desde la entrada del pueblo (los Arcos) hasta el templo, en donde se realiza la misa de 12 especialmente

dedicada a ellos que vienen a agradecer a la Santísima Virgen de Guadalupe la dicha de regresar a su tierra.

Por la tarde se realiza la procesión de carros alegóricos por las calles de la población y repique de campanas, tradición hecha nuestra desde 1942 cuando por primera vez el Sr. Cura Hernández la comenzó en sencillos carromatos jalados por bueyes, con la complacencia, aprobación, participación y administración de todos los parroquianos, donde la mayoría, si no es que de todos ellos, era la primera vez que veían y gustaban de admirarlos así. Y eran bellos y los siguen siendo; y más en aquellas épocas donde no existía la electricidad, el radio, ni mucho menos la televisión que ha venido a quitar la sencillez de los gustos y a desaparecer la administración de lo hecho por nosotros mismos, que acostumbrados a ver programas y espectáculos a diario, no nos permiten degustar lo que solo una vez al año tenemos donde se involucran muchas personas que se esfuerzan por que año a año la tradición continúe.

Fiestas de Mayo al Sr. San José.

Fiestas Patrias del 16 de Septiembre.

v Leyendas, tradiciones, costumbres y música.

San Ignacio Cerro Gordo encuentra con un sinnúmero de tradiciones y costumbres al igual que todos los pueblos de México.

San Ignacio Cerro Gordo tiene una gran historia. Dentro de su historia se destacan nuestros abuelos y nuestra gente. Sus tradiciones también marcan un grado importante en su cultura.

v Los Velorios.

La leyenda nos cuenta cómo, milagrosamente, la imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe que se encuentra en la Parroquia de San Ignacio Cerro Gordo fue

restaurada después de sufrir severos daños. Esta leyenda cuenta con dos versiones: una, tomada del libro “semblanza de Templos de Jalisco” publicado por el Gobierno del Estado de Jalisco, y otra, contada por gente de nuestro pueblo.

v Del culto y sus ministros.

En los últimos días de Julio de 1880, fue erigida vicaría la Hacienda de San Ignacio Cerro Gordo, perteneciendo a esta feligresía hubo motivos de desagradados entre el señor López y los Vecinos de esta villa, lo cual dio por resultado que el señor López separara de su curato el 6 de septiembre de 1880 quedando como cura interino Esteban Guzmán hasta el 13 de Diciembre de 1881, en que tomó posesión de la parroquia como cura coadjutor don Atanasio Limón, quien estuvo hasta el 17 de diciembre de 1886 en que tomó posesión en propiedad el Señor cura don Rafael Pacheco.

Las principales habitaciones de la Hacienda aún están de pie, siendo su dueño herederos de don Esteban Orozco, aunque es una mínima parte de lo que fue el caso de la Hacienda. A la entrada un escudo en yeso blanco como dando el paso a sus primeros dueños los Castañeda, luego los Macías y ya en este siglo, los Guarro. Curiosamente de sus dueños o descendientes no queda propiedad o descendientes no queda propiedad alguna en San Ignacio: llegaron y se fueron. Allí queda el túnel que atraviesa la plaza tapando, en otros templos fiel conductor a las afueras de la muralla de mandaderos con ansiosos pasos o escondite cuando los problemas arreciaban.

VIVIENDA

Y

DEMOGRAFÍA

VIVIENDA Y DEMOGRAFÍA

En cuanto a vivienda se refiere, la mayor parte de este es propiedad privada. Las construcciones en su mayoría son muros de tabique y techos de bóveda, alto porcentaje con agua potable, drenaje y electricidad como se muestra en la siguiente gráfica.

Viviendas Habitadas	4170
Con piso diferente a tierra	4095
Con agua potable	3494
Con drenaje	3991
Con electricidad	4114

Fuente: INEGI. 2010

Municipio / Localidad

Clave	Nombre	Grado	%Viviendas particulares habitadas sin excusado	%Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	%Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada	% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas Particulares Habitadas con piso de Tierra
14	Jalisco	Bajo	1.5	0.8	3.9	4.0	3.2
03	Altos Sur		3.4	1.1	10.7	3.9	1.4
125	San Ignacio C.G.	Bajo	3.0	1.3	12.5	4.2	1.2
0001	San Ignacio C.G.	Medio	1.3	0.3	15.4	1.0	1.2
0064	Los Dolores	Bajo	1.0	0.5	3.0	0.8	0.0
0052	La Trinidad	Medio	1.3	0.0	10.6	0.9	1.4
0075	San Vicente	Medio	7.0	0.9	10.3	1.0	1.8
0006	Cerro Gordo	Muybajo	1.1	0.0	1.1	0.8	1.1

Fuente:
Elaborado por el Consejo Estatal de Población, con base en CONAPO. Índices de marginación por entidad federativa municipal y a nivel localidad, 2010.

EDUCACIÓN

EDUCACIÓN

CLAVE CT	TURNO	NOMBRE DE LA ESCUELA	NOMBRE LOCALIDAD	SOSTENIMIENTO	NIVEL
14FEI0168Q	DISCONTINUO	MODULO 117	EL OCOTE (LA LOMA)	FEDERALIZADO	INICIAL
14KJN0008L	MATUTINO	VICENTE GUERRERO	LA LADRILLERA	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN0854P	MATUTINO	EL TEPOZAL	EL TEPOZAN	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN0862Y	MATUTINO	SAN VICENTE	SAN VICENTE	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1074R	MATUTINO	LA TUNA	TUNA DE ABAJO (SAN PASCUAL)	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1201X	MATUTINO	TRINIDAD LA	LA TRINIDAD	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 20K	MATUTINO	IGUERILLAS	IGUERILLAS	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 28C	MATUTINO	TERRERO C ICO	TERRERO C ICO	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN10	MATUTINO	SACAMECATE	SACAMECATE	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 7K	MATUTINO	CODITO	EL CODITO	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 4 P	MATUTINO	LOMA ALTA	LOMA ALTA	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 50E	MATUTINO	TUNA DE SAN PASCUAL	TUNA DE ENMEDIO	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 54A	MATUTINO	PALENQUE	PALENQUE	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1 56Z	MATUTINO	SAN RAMON	SAN RAMON	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1425E	MATUTINO	PRESA DE BARAJAS	PRESA DE BARAJAS	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN14 0Q	MATUTINO	ESPINO EL	EL ESPINO DE ARRIBA	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN170 Q	MATUTINO	PASTORES	PASTORES	FEDERAL	PREESCOLAR
14KJN1718S	MATUTINO	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	FEDERAL	PREESCOLAR
14DJN007 B	MATUTINO	AGUSTIN YA EZ	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN0 8 F	MATUTINO	GABRIELA MISTRAL	LA TRINIDAD	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN0457G	VESPERTINO	MIGUEL IDALGO Y COSTILLA ROSARIO	LOS DOLORES	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN05 6	MATUTINO	CASTELLANOS	LA LADRILLERA	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN0 77P	MATUTINO	JOSE ELIODORO BRAVO	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN1420Z	MATUTINO	LAZARO CARDENAS	EL VIBORERO	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN1421Z	MATUTINO	5 DE MAYO	JAQUETAS	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN2021J	MATUTINO	MANUEL GONZALEZ	TUNA DE ABAJO (SAN PASCUAL)	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN210 N	MATUTINO	INOJOSA	PRESA DE BARAJAS	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN5154U	MATUTINO	IGNACIO ALLENDE	LA LOMA DE LOS AMOLES (LOMA DE SAN PEDRO)	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
14DJN54 4D	MATUTINO	LEONA VICARIO	EL PUEBLITO	FEDERALIZADO	PREESCOLAR
		VICTOR UGO			

CLAVE CT	TURNO	NOMBRE DE LA ESCUELA	NOMBRE LOCALIDAD	SOSTENIMIENTO	NIVEL
14EJN0300F	MATUTINO	BENITO JUAREZ GARCIA	CERRO GORDO	ESTATAL	PREESCOLAR
14EJN0302D	MATUTINO	JUANA INES DE LA CRUZ	SAN IGNACIO CERRO GORDO	ESTATAL	PREESCOLAR
14EJN0330Z	MATUTINO	LAZARO CARDENAS DEL RIO	LOS COYOTES	ESTATAL	PREESCOLAR
14PJN1079H	MATUTINO	NL, OS HEROES	SAN IGNACIO CERRO GORDO	PARTICULAR	PREESCOLAR
14 PR1 3 Z	MATUTINO	SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	FEDERAL	PRIMARIA
14DPR0017Z	MATUTINO	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR03 3I	ESPERTINO	ALENTIN GOMEZ FARIAS	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR1	MATUTINO	MANUEL A ILA CAMACHO	LOMA ALTA	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR1 90J	MATUTINO	CURA DE DOLORES	LOS DOLORES	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR17 4	MATUTINO	GREGORIO TORRES UINTERO	LA LADRILLERA	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR17 9F	MATUTINO	ICENTE GUERRERO	SAN ICENTE	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR1 0 U	MATUTINO	LAZARO CARDENAS DEL RIO	HIGUERILLAS	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR1 09	MATUTINO	AMADO NER O	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR1 9 B	ESPERTINO	JOSE CLEMENTE OROZCO	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR19 1Z	MATUTINO	CRISTOBAL COLON	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2009E	MATUTINO	JOSE MA MORELOS Y PA ON	EL ESPINO DE ARRIBA	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR23130	MATUTINO	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	TUNA DE ABAJO SAN PASCUAL	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 0 D	MATUTINO	AMADO NER O	LA TRINIDAD	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 0 C	MATUTINO	FRANCISCO I MADERO	TRES PALOS	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 1J	ESPERTINO	JOSE MA MERCADO	PASTORES	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 2I	ESPERTINO	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	PALEN UE	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 9 M	MATUTINO	21 DE MARZO	LOS COYOTES	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 23S	ESPERTINO	ME ICO	TUNA DE ENMEDIO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 41H	ESPERTINO	ADOLFO LOPEZ	PRESA DE SAN IGNACIO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2R	MATUTINO	IGNACIO ZARAGOZA	CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 0J	ESPERTINO	FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS	BAJIO DEL INDIO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR2 2H	MATUTINO	MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	JA UETAS	FEDERALIZADO	PRIMARIA

CLAVE CT	TURNO	NOMBRE DE LA ESCUELA	NOMBRE LOCALIDAD	SOSTENIMIENTO	NIVEL
14DPR3079G	MATUTINO	MANUEL LOPEZ COTILLA	EL VIBORERO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR3283R	VESPERTINO	JAIME NUNO	EL SAUCITO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR3309I	MATUTINO	BENITO JUAREZ	EL CODITO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR3557Q	VESPERTINO	LAZARO CARDENAS DEL RIO	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR3814P	MATUTINO	GABRIELA MISTRAL	SAN NICOLAS	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR3859L	MATUTINO	BENITO JUAREZ	SACAMECATE	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR3947F	MATUTINO	LUIS DONALDO COLOSIO	LA LOMA DE LOS AMOLES (LOMA DE SAN PEDRO)	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR4038N	MATUTINO	MARIANO ABASOLO	TERRERO C ICO	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR4084Z	MATUTINO	IGNACIO COMONFORT	SAN RAMON	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14DPR4129E	MATUTINO	NOMBRE EN TRAMITE	EL TEPOZAN	FEDERALIZADO	PRIMARIA
14EPR1497D	MATUTINO	SOLIDARIDAD	SAN IGNACIO CERRO GORDO	ESTATAL	PRIMARIA
14EPR1519Z	MATUTINO	FRANCISCO MEDINA ASCENCIO	SAN IGNACIO CERRO GORDO	ESTATAL	PRIMARIA
14PPR1245F	MATUTINO	NI OS EROES	SAN IGNACIO CERRO GORDO	PARTICULAR	PRIMARIA
14DES0071N	MATUTINO	MARIANO AZUELA	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14DES0071N	VESPERTINO	MARIANO AZUELA	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14DTV0047T	MATUTINO	FRA PEDRO DE GANTE	JAQUETAS	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14DTV0324F	MATUTINO	LEANDRO VALLE	LA TRINIDAD	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14DTV0483U	MATUTINO	LAZARO CARDENAS DEL RIO	LA LADRILLERA	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14DTV0 04P	MATUTINO	JAIME TORRES BODET	TUNA DE ABAJO (SAN PASCUAL)	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14DTV0 05O	MATUTINO	RAFAEL RAMIREZ	PRESA DE BARAJAS (EL CRUCERO DE ARANDAS)	FEDERALIZADO	SECUNDARIA
14EES0055V	VESPERTINO	FRANCISCO MEDINA ASCENCIO	LOS DOLORES	ESTATAL	SECUNDARIA
14SES0245P	MATUTINO	ANTONIO M MEDINA	SAN IGNACIO CERRO GORDO	PARTICULAR	SECUNDARIA
14 TV007	MATUTINO	SACAMECATE	SACAMECATE	FEDERAL	SECUNDARIA
14 TV015 J	MATUTINO	SAN VICENTE	SAN VICENTE	FEDERAL	SECUNDARIA
14EMS004	MATUTINO	EMSAD LOS DOLORES	LOS DOLORES	ESTATAL	BAC ILLERATO
14ETC0022V	MATUTINO	CEC TEJ 22	SAN IGNACIO CERRO GORDO	ESTATAL	BAC ILLERATO
14DML0074Z	MATUTINO	CAM SAN IGNACIO CERRO GORDO	SAN IGNACIO CERRO GORDO	FEDERALIZADO	ESPECIAL

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Agricultura

Se cultiva agave, maíz, tomate y en menor cantidad frijol, linaza, trigo y sorgo.

A la fecha, no se tienen datos precisos correspondientes al municipio de San Ignacio Cerro Gordo, pero sí se manejan datos correspondientes al Municipio de Arandas, por lo cual es pertinente darlos a conocer para tener la referencia del cultivo principal que es el agave.

¿Cuánto agave hay?, ¿de quién es?, ¿dónde se encuentra?, ¿qué edad tiene? ¿Cuál su estado de desarrollo? ¿Tiene contratado el productor su agave con alguna empresa?

Algunas de estas preguntas las contesta el Consejo Regulador del Tequila, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, la Fundación Produce Jalisco (FUNPROJAL), el Departamento de Geomática e Inventarios.

San Ignacio pertenece como se sabe a la región Altos Sur de Jalisco, región que por excelencia es agavera, sin embargo la relación que existe entre todo el municipio de Arandas y el total de lo cultivado en Jalisco es casi del 12.8% en el año 2006.

Aquí cabe recordar que San Ignacio Cerro Gordo tiene el 70% cuando menos, de todo su territorio cultivable, con agave, ya que si terreno pedregoso es propicio para este cultivo.

Ganadería

No se Tienen datos aún precisos sobre el nuevo municipio, porque sus estadísticas están incluidas en el municipio de Arandas, lo que sí se sabe con certeza es que se tiene cría de ganado bovino, porcino, ovino, caprino, y gallináceas e importante producción en el Cerro Gordo, La Trinidad, Los Dolores, El Mezquite, etc.

Medios de Comunicación

La cabecera municipal cuenta con oficina de correos y telégrafos, tiene además servicio telefónico desde 1970 y con servicio local a partir de 1978. A enero de 1999 se tiene 370 líneas telefónicas y debido a la alta demanda de este servicio se está ampliando su central telefónica digital en 300 líneas y la instalación de 15 teléfonos públicos. Se tiene internet y señal para el uso de celulares de las compañías telcel, iusacel, movistar, con sus centros de venta.

Vías de Comunicación

El municipio de San Ignacio Cerro Gordo, cuenta con una infraestructura adecuada de carretera pavimentada y de caminos de 70 Kilómetros cuadrados. Tiene 100 Kilómetros de vías empedradas y 100 Kilómetros de vías de terracería, lo que le permite estar comunicado con la región Altos Sur y Altos Norte, la región del Bajío, el centro del Estado y además poblados de la región.

Entre sus principales vías de acceso está la carretera Guadalajara-Arandas, las carreteras a San José de Gracia, Javier Mina y Atotonilco el Alto. Mediante el cruce que se encuentra a 10 kilómetros de San Ignacio, yendo a Arandas, se puede ir a Santa María, San Miguel, San Julián y San Diego de Alejandría. Se tienen además vías carreteras que se entroncan de la carretera estatal Tepatitlán-Arandas a las comunidades de Cerro Gordo y Los Dolores.

Transporte

El transporte de personas al municipio se efectúa por medio de empresas de transporte que dan servicio a toda la región, Flecha Amarilla, Ómnibus de México, Ómnibus de Oriente, Rojos de los Altos, Tres Estrellas de Oro, entre otros.

Casi toda la población cuenta con un tipo de transporte propio, camioneta, coche, bicicleta, etc. Así como también se cuenta con servicio de taxis.

Industrias

Destaca en este rubro el procesamiento del agave para la obtención de la bebida Tequila.

Empresa: Campari Mexico, S.A. DE C.V.

Dirección: Camino Real a Atotonilco 1081

Rancho de San Nicolás

C.P. 47180, Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jal.

Empresa: Fábrica de Tequila Don Nacho, S.A. DE C.V.

Dirección: Km. 11.5 Carretera Arandas-Tepatitlán S/N

C.P. 47180, Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Empresa: Grupo Industrial Tequilero de Los Altos de Jalisco, S.A. DE C.V.

Dirección: Km. 17.5 Carretera Arandas-Tepatitlán S/N C.P. 47190, Municipio de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Empresa: Tequila Galindo, S.A. DE C.V.

Dirección: Carretera Arandas-Atotonilco Presa de barajas

El Ranchito, C.P. 47180, San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Empresa: Fábrica de dulce Lovi, S.A. DE C.V. (Dulces Tinajita)

Dirección: Calle Lacia López #15 C.P. 47190, San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.

Empresa: Naturalever de México, S.A. de C.V.

Dirección: Kilometro 22 carretera Arandas-Tepatitlán 47190,
San Ignacio Cerro Gordo.

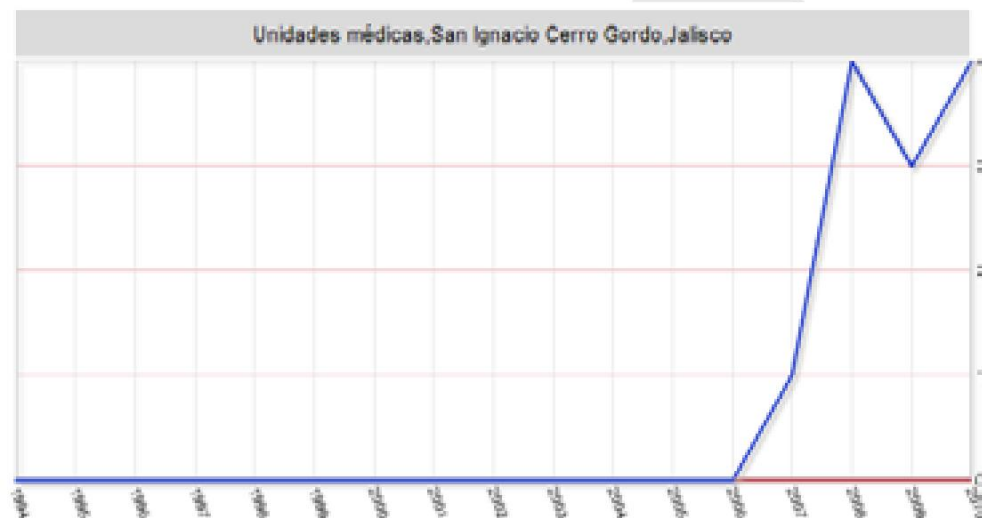
SALUD

Infraestructura en Salud.

En cuanto a infraestructura en salud, en el Municipio se cuenta con 3 centros de Salud, y una casa de salud, dichas distribuidas en dos de las localidades así como en cabecera.

Centro de salud _____ 3

IMSS _____ 0



FORMACIÓN DE COPLADEMUN

FORMACIÓN DEL COPLADEMUN

(COMITÉ DE PLANEACIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL)

Se presenta a continuación el listado de las personas que conforman el Comité de Planeación de Desarrollo Municipal, dividido en los respectivos sub comités:

444

NOMBRE DE SUB COMITÉ

INTEGRANTES

Sub comité de Desarrollo Urbano, Infraestructura Básica y Ecología	Coordinador: Javier Alejandro Orozco. Secretario : Diego Padilla Sánchez . Vocales: Omar Alejandro Ferreiro Vázquez. Salvador Barba Barba. Alberto Barba Navarro. Ángel Lara Murillo. J. Guadalupe Camarena. Avelino Orozco Contreras
---	---

|

Sub comité de Desarrollo Económico y Rural.	Coordinador: José Antonio Hernández Ángel Secretario: Mario de la Cruz Fuentes Vocales: Gabriela Orozco Miguel de la Cerda Karla Edith Orozco Hernández Juan Manuel Prado Muñoz Francisco J. García Morales J. Jesús Orozco José Luis Ramírez Orozco Antonio Arriaga Villa
---	---

Sub comité de Desarrollo Social y Humano	Cordinador:. Martha Griselda Barba Mojica Secretario: Blanca Cecilia González Ángel Vocales: María del Refugio Morales Torrez. Patricia Moreno Gutiérrez Hugo Leopoldo Orozco Orozco. Martha Hernández Morales (vocal) Sandra Ríos Arriaga Luz Elva Martínez Zúñiga José de Jesús Campos García
---	--

Sub comité de Seguridad Pública y Procuración de Justicia	Coordinador: José de Jesús González Martínez Secretario: Fernando Jiménez Barba Vocales: José Cleofás Orozco José de Jesús Campos García Jorge Esteban Machuca Vargas Lucia Salas Cervantes María Asunción Arias López Guadalupe Cristina Orozco Hernández Jairo Femando Hernández Orozco (vocal). Edgar Daniel Valadez Archundia
--	---

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MPIO.

PROBLEMÁTICA ACTUAL DEL MUNICIPIO

Los resultados de las mesas de trabajo del COPLADEMUN, sumados a las inquietudes y necesidades de la población obtenidas en las visitas de los Días Ciudadanos, aunados a las principales necesidades que el Gobierno Municipal ha detectado, dan como resultado la concentración de la principal problemática del Municipio.

ÁREA DE DESARROLLO URBANO INFRAESTRUCTURA BÁSICA Y ECOLOGÍA

1.1 HACE FALTA INFRAESTRUCTURA BASICA, EN LOS AMBITOS DE SALUD, CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, INSTALACIONES QUE ATRAIGAN A EMPRESAS QUE CREEN EMPLEOS, ES NECESARIO AMPLIAR Y REHABILITAR LA RED DE COMUNICACIÓN INTERNA MUNICIPAL, CALLE, DRENAJES, AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EXTENDER LA RED DE ALUMBRADO PÚBLICO.
--

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y RURAL

2.1.- ESCASES DE FUENTES DE EMPLEO
2.2.- POCA RENTABILIDAD EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA Y CRISIS EN EL SECTOR LECHERO
2.3.- PROBLEMA DE MIGRACIÓN
2.4.- DESEMPLEO EN EL MUNICIPIO
2.5.-FALTA DE CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CULTIVOS Y GANADEROS.
2.6.- POCO APOYO EN LA TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
2.7.- POCA ATENCIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE ALTO RANGO EN LOS PROBLEMAS DEL CAMPO EN EL MUNICIPIO
2.8.- APROVECHAMIENTO PARCIAL DEL POTENCIAL TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

3.1.- DESERCIÓN ESTUDIANTIL
3.2.- EQUIPAMIENTO DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y ACCESO A INTERNET
3.3.- INCREMENTAR HORARIO DE CLASE, POR EL BAJO NIVEL EDUCATIVO
3.4.- FALTA DE PLANTEL PARA SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE LA TUNA
3.5.- FALTA DE PLANTEL PARA PREPARATORIA EN LA COMUNIDAD DE LA TRINIDAD
3.6.- FALTA DE TRANSPORTE
3.7.- FALTA DE PLANTEL PARA PREESCOLAR EN LA COMUNIDAD DE LA LOMA DE CHÁVEZ
3.8.- FALTA PLANTEL DE SECUNDARIA EN LA CABECERA MUNICIPAL
3.9.- FALTA PLANTEL DE SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE SACAMECATE
3.10.- TECHAR PATIO CÍVICO DE LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN LA COMUNIDAD DE JAQUETAS
3.11.- FALTA DE AULA EN LA COMUNIDAD DE EL DURAZNO
3.12.- FALTA BARDA PERIMETRAL EN LA SECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE LOS DOLORES

3.13.- FALTA PLANTEL PARA PREESCOLAR EN LA COMUNIDAD DE SAN RAMÓN
3.14.- PROBLEMAS DE ADICCIONES, DELINCUENCIA Y OBESIDAD
3.15.- PROBLEMAS RESPIRATORIOS
3.16.- ESCASES DE MEDICAMENTOS
3.17.- FALTA CASA DE SALUD EN SACAMECATE, JAQUETAS Y EL ALTO
3.18.- EL MAL USO QUE SE DA A LOS PROGRAMAS SOCIALES QUE OTORGA EL GOBIERNO, POR FALTA DE SUPERVISIÓN A SU APLICACIÓN
3.19.- DESINTERÉS DE LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO CULTURAL

ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA

4.1. INSTALACIONES DEFICIENTES PARA LA RECLUSIÓN DE LOS DETENIDOS -
4.2.- PARQUE VEHICULAR DEFICIENTE SEGÚN LAS NECESIDADES DE SEGURIDAD PÚBLICA
4.3.- NO HAY MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES.
4.4.- FALTA DE ELEMENTOS Y UNIDADES PARA CUBRIR LA COMISARIA DE LA TRINIDAD Y LAS COMUNIDADES ALEDAÑAS
4.5.- INCREMENTO DE DROGADICCIÓN EN LA CIUDADANA PRINCIPALMENTE EN LOS JÓVENES
4.6.- FALTA DE ARMAMENTO Y FALTA DE CAPACITACIÓN A ELEMENTOS, DESEMPEÑO INEFICAZ DE LOS ELEMENTOS POR CANSANCIO NATURAL A CAUSA DE LOS HORARIOS LABORADOS

MISIÓN

El Gobierno de San Ignacio Cerro Gordo administra eficazmente los recursos públicos; planea el crecimiento adecuado de sus comunidades; asimismo gestiona ante las entidades estatales, federales y particulares, proyectos de interés común para un bienestar integral de los ciudadanos del municipio.

VISIÓN

Ser un municipio líder en el aprovechamiento sustentable y sostenido de su recursos naturales, contando con una infraestructura urbana que satisfaga las necesidades de su población; con un amplio acceso a los servicios de salud, educación, cultura, deporte y empleo; así como un bajo índice de marginación y una fuerte actividad y apoyo al campo, además de contar con un municipio seguro con la participación ciudadana.

ANÁLISIS FODA

A continuación realizaremos el análisis FODA con el fin de identificar con mayor claridad las fortalezas y áreas de mejora de algunos componentes de desarrollo municipal. Tal ejercicio se realiza de forma sectorizada para tener mayor control sobre el manejo de la información y versa sobre las principales actividades económicas del municipio.

FORTALEZAS

El municipio tiene entre sus principales actividades económicas, una tendencia claramente agrícola, lo que permite que los pobladores tengan un cúmulo de conocimientos adquiridos a lo largo de los años que representa una herramienta en la toma de decisiones en este rubro. Además, los terrenos de la región y particularmente de nuestro municipio, cuentan con características adecuadas para el cultivo de una variedad considerable de productos. Una fortaleza pues, a considerar, es la versatilidad potencial con que cuenta el Municipio para ex-plotar sus recursos agrícolas.

Nuestro municipio también cuenta con una preponderante vocación ganadera; de esta actividad económica dependen muchas familias. Una fortaleza interna es la modernización de los procesos de producción con una tecnificación de los recursos materiales con que se opera en este rubro.

La industria ladrillera es otra de las actividades económicas que incluyen a una buena parte de la población. En este rubro contamos con la fortaleza de tener insumos suficientes en materia prima para la elaboración del mismo. Otra fortaleza que consideramos en esta área, es la experiencia con que se cuenta, ya que muchos pobladores son conocedores de la técnica y los procesos de elaboración de este producto.

La habilidad para emprender negocios especialmente el de tienda de abarrotes en ciudades cercanas como Guadalajara, León, Aguascalientes, y Ciudad de México ha hecho que muchas familias cuenten con alguno o algunos de sus miembros que se dedican a esa actividad siendo propietarios, lo que genera el ingreso de recursos a las familias del municipio que son utilizados en la construcción, y el consumo interno, aunado al hecho de que la migración ahora se da a las mencionadas ciudades principalmente, evitando con ello la búsqueda de oportunidades en los Estados Unidos de América que era el principal destino, así mismo, muchos de los ciudadanos del municipio alternan periodos en los que trabajan en las tiendas de abarrotes, con otros periodos en que radican en San Ignacio Cerro Gordo, enviando durante su estancia en el municipio a familiares o conocidos para que trabajen y se ayuden económicamente en los mencionados negocios mientras se encuentran en el periodo en el que radican en este municipio, ocasionando con ello el arraigo para sus propios hijos a estas tierras.

Además, dentro de las principales actividades que realizó el gobierno anterior, nos encontramos con la realización de obra pública tendiente a crear una plataforma de infraestructura básica que permita al municipio ofrecer servicios básicos a la población, así como tener infraestructura para ofrecer viabilidad a inversionistas de considerables dimensiones. Contamos con el beneficio de tener una carretera estatal que es un lugar de paso obligado de otros municipios y hasta regiones.

Y por último, indudablemente contamos con recursos naturales de sobra para explotar el turismo, ya que el Cerro Gordo y el Cerro de Jaquetas son una herramienta fuerte para ser explorada para atracción turística. Además, contamos en comunidades con turismo religioso, ya que el Señor de los Imposibles, ubicado en la localidad de Higuierillas recibe un flujo considerable de visitantes durante todo el año. En la Delegación de Los Dolores está la virgen que lleva el mismo nombre. Estos dos sitios representan un área de oportunidad para ser explotada en beneficios de la economía y la generación de empleos hacia el interior del municipio.

Oportunidades:

Dentro de las oportunidades que se vislumbran en el área de Desarrollo Económico y Rural, podemos encontrar que en el ámbito de Agricultura y Ganadería, los apoyos estatales y federales para la adquisición de activos productivos son una fuente que permite el aprovechamiento óptimo de los recursos intrínsecos de nuestros productores. Buscamos ser incluyentes en la difusión de estos programas para, de esta manera beneficiar a un mayor número de productores y beneficiar la economía local.

En el tema de la Industria del ladrillo, nos encontramos con la posibilidad de conformar asociaciones y/o cooperativas que revocaciones la actividad ladrillera buscando hacerla más competitiva y sustentable.

En el tema de turismo, los lugares turísticos antes mencionados son una oportunidad enorme para ser explotada y de esa manera atraer visitantes y clientes potenciales de todos los servicios que ofrece el municipio.

Además, contamos con una riqueza cultural considerable en razón que contamos con actividades manuales que son casi exclusivas de la población; tal es el caso de los artículos de frivolidad que han sido bien valorados y considerados fuera de la región. Es esta un área a explotar que requiere de los trabajos coordinados de productores, el Gobierno Municipal y la Iniciativa Privada.

Debilidades:

En el área de Desarrollo Económico y Rural nos encontramos con la debilidad de que no contamos con la infraestructura urbana suficiente en este momento para ser receptores de inversionistas de magnitudes considerables. De igual forma, hacia el interior del Municipio resalta la carencia de agrupaciones que Fortalezcan ciertas actividades específicas, lo que abarata y crea sobreproducción de material, ocasionando con ello, muchas veces, un estancamiento económico.

En el área de turismo, la debilidad radica en la falta de caminos e infraestructura básica y de servicios hoteleros para poder recibir en una forma integral a nuestros potenciales visitantes.

Amenazas:

La economía interna de San Ignacio está, en gran medida, descansando en la industria ladrillera, sin olvidar que las remesas que llegan de nuestros paisanos migrantes sigue siendo un importante ingreso municipio, este factor condiciona el desarrollo sustentable del municipio, sin embargo cada vez más la migración ha cambiado hacia las ciudades cercanas en el propio país, lo que poco a poco desarraiga la cultura de migración hacia los Estados Unidos de Américas, lo que dejaría de ser considerado como una debilidad paulatinamente.

Esta actividad económica presenta la dificultad de que solamente es redituable 8 meses al año, siendo el temporal de lluvias una época que limita demasiado la producción de ladrillo y por ende, la situación económica de muchas familias.

Los elevados índices de migración que presenta la población es un factor que afecta directamente el desarrollo del municipio. Considerando que muchos de los ciudadanos migrantes salen de San Ignacio Cerro Gordo, a distintas ciudades del país, ya en menor medida al extranjero, pero sigue siendo un problema la salida de ciudadanos lo que hace que el consumo interno disminuya en la media en que disminuye el número de personas en edad de producir.

.

Problemas estratégicos:

- 1-. Falta de espacios recreativos y turísticos para desarrollo económico.
- 2-. Falta infraestructura básica, agua potable, alcantarillado, electrificación, pavimentación en zonas irregulares de cabecera Municipal y localidades.
- 3-. Falta de espacios deportivos e instalaciones en los ya existentes para la disminución de delincuencia y salud.
- 4-. Falta de espacios administrativos para mejorar la atención a ciudadanos.
- 5-. Rehabilitación de caminos alimentadores que comunican a la cabecera Municipal.
- 6-. Implementación de programas para orientación y atención a denuncia ciudadana.
- 7-. Falta de instituciones para rehabilitación e inserción social de los ciudadanos infractores.

Objetivos estratégicos:

El cumplimiento o la solución de estas problemáticas anteriores presentan objetivos cardinales a trabajar para el Gobierno Municipal, convirtiéndose pues en objetivos estratégicos

- 1.- Generar la estabilidad de las zonas Rurales, para que les permitan a los habitantes desenvolverse en su entorno y puedan tener acceso a las mayores comodidades tanto económicas como materiales, que les sean necesarias para su vida diaria.
- 2.- Generar oportunidades efectivas a toda la población, que le permitan ejercer sus derechos de ciudadanía y lograr su plena inclusión en la vida política, cultural, económica y social, sin distinción de etnia, género, preferencia sexual, credo, ideología, edad, condición social o económica, discapacidad o cualquier otro

-
- 3.- Dar respuestas eficaces a los problemas relevantes de los ciudadanos y de los servicios e impactos que el público reconoce como valiosos. Contribuir a tener una mejor atención ciudadana, consistente en dar mayor confianza y credibilidad por parte de los elementos de seguridad pública así como lograr disminuir la comisión de delitos mediante la constante implementación de programas de concientización a la población en general.
- 4.- Mejoramiento de la infraestructura para el desarrollo de las comunidades así como la cabecera Municipal para una mejor calidad de vida e inclusión en todos los ámbitos sociales.

**PLANTEAMIENTO DE SOLUCIONES A LAS PROBLEMÁTICAS DETECTADAS POR
LOS SUBCOMITÉS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS QUE SE
ENUMERAN DE LA SIGUIENTE MANERA:**

1.1.- UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN EN EL DIF
1.-2.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS DOLORES Y CERRO GORDO
1.-3.- PUENTE EN LA LOCALIDAD DE TRES PALOS
1.4.- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN LOS DOLORES-EL TEPOZÁN
1.5.- POZO EN LAS GALERAS
1.7.- PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE CALLE 12 DE NOVIEMBRE ENTRE MATAMOROS Y NIÑOS HÉROES.
1-8.- REMODELACIÓN PLAZA LOS DOLORES
1.9.-REMODELACIÓN PLAZA CENTENARIO
1.10.- PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA EN CALLE HIDALGO EN LOS DOLORES.
1.11.-PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA EN CALLE 5 DE MAYO EN LOS DOLORES.
1.12.- PROYECTO DE COLECTORES Y RED DE AGUA PLUVIAL EN EL MUNICIPIO
1.13.-PAVIMENTACIÓN EN CALLE AGUSTÍN MONTES, INDEPENDENCIA, ING. PEDRO OROZCO Y DONACIANO VÁZQUEZ
1.14.-EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
1.15.- ANÁLISIS DE CIERRES DE PAVIMENTO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
1.16.- PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE CALLE INDEPENDENCIA ENTRE MATAMOROS Y NIÑOS HÉROES
1.17.- SKATE PARK, CAMPO RAÚL CORTÉS
1.18.- LÍNEA DE AGUA TRATADA PARA RIEGO DE PLANTA DE TRATAMIENTO A UNIDAD DEPORTIVA
1.19.- ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
1.20.- ANDADOR SAN IGNACIO-HIGUERILLAS
1.21.- EMPEDRADO EN CALLE FIDEL HERRERA BELTRÁN
1.22.- REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y 37 TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO (DRENAJE, POZOS DE VISITA Y DESCARGAS

DOMICILIARIAS) Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTOS EN CALLE PÍPILA ENTRE CALLE FORTINO COSS Y LEÓN Y CALLE SIN NOMBRE EN EL AGEB: 0026
1.23.- EMPEDRADOS, AGUA, DRENAJE, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA COLONIA LA TARJEA, AGEB 0026
1.24.- AMPLIACIÓN DE PUENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CALZADA (CAMINO CERRO GORDO-LOS DOLORES)
1.25.- CAMPO DE FUT-BOL Y BEIS-BOL EN LA COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.26.- COLECTOR DE LA COLONIA LA VIRGENCITA
1.27.- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA
1.28.- COLECTOR EN LA COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.29.- CAMINO A CAMPO DE BEIS-BOL Y FUT-BOL EN COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.30.- CAMINO Y PUENTE AL TEPOZÁN
1.31.- ANDADOR Y CICLOPISTA CERRO GORDO-LOS DOLORES
1.32.- CAPA DE ASFALTO CAMINO LOS DOLORES-CERRO GORDO
1.33.- ELECTRIFICACIÓN EN VARIAS CALLES DEL AGEB 0011 EN SAN IGNACIO CERRO GORDO
1.34.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA TEPATITLÁN, VÍA JESÚS MARÍA-ARANDAS-SAN IGNACIO, 6TA. ETAPA
1.35.-COLECTOR EN CALLE FERNANDO MONTES DE OCA EN LOCALIDAD LA VIRGENCITA
1.36.- REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO (DRENAJE, POZOS DE VISITA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS), EN CALLES PEDRO GONZÁLEZ, AGUSTÍN MONTES, ALBERTO IÑIGUEZ, 20 DE NOVIEMBRE, Y FORTINO COSS Y LEÓN, EN COLONIA "LAS LAGUNITAS"
1.37.- PLAZA EN PRESA DE BARAJAS Y SACAMECATE
1.38.- UN EXPENDIO PARA VENTA DE LADRILLO CRUDO DEL MUNICIPIO
1.39.- RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LOS DOLORES
1.40.- EMPEDRADO ECOLÓGICO EN CALLE ANTONIO BRAVO
1.41.- CONCRETO ZAMPEADO EN CALLE PBRO. J. GUADALUPE ALMARAZ, EN LOS DOLORES
1.42.- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA COLONIA LA VIRGENCITA
1-43.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO EN LA COMUNIDAD DE JAQUETAS, 2ª. ETAPA
1.44.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE EL OCOTE "LA LOMA" A UNIDAD DEPORTIVA "DÍAZ ORDAZ"

1.45.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE EL BIMBALETE AL TERRERO CHICO
1.46.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE SACAMECATE A HIGUERILLAS
1.47.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PRESA DE BARAJAS
1.48.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SAN VICENTE-LA LADRILLERA
1.49.- AGUA Y DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LOS DOLORES
1.50.- CONSTRUCCIÓN DE RASTRO
1.51.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LOS DOLORES-LOMA DE SAN JOSÉ
1.52.- BUSCA DE MÉTODO ADECUADO PARA LA QUEMA DE LOS HORNOS DE LADRILLO
1.53.- PAVIMENTACIÓN A ENTRADA A LA LOCALIDAD EL PALENQUE (CALLE 3 DE MAYO)
1.54.- DESAZOLVE DE VARIOS RÍOS Y ARROYOS DEL MUNICIPIO
1.55.- CARRETERA PALENQUE-LOS DOLORES
1.56.- CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
1.57.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN JOSÉ
1.58.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN PEDRO
1.59.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE EL TEPOZÁN

2.1 ATRAER Y PROMOVER FUENTES DE INVERSIÓN, PARA LO CUAL EL AYUNTAMIENTO OTORGARÁ FACILIDADES FISCALES Y ADMINISTRATIVAS PARA CONSTITUIRSE EN UN MUNICIPIO ATRACTIVO
2.2 LA DEPENDENCIA DE DESARROLLO RURAL BUSCARÁ SER PROACTIVA Y GESTIONAR LOS CRÉDITOS Y APOYOS AGROPECUARIOS ESTATALES Y FEDERALES,
2.3 ATRACCIÓN DE FUENTES DE INVERSIÓN ASÍ COMO FORTALECER EL CAMPO A TRAVÉS DE LA BÚSQUEDA DE CRÉDITOS Y APOYOS EN ACTIVOS PRODUCTIVOS ESTATALES Y FEDERALES
2.4 ATRACCIÓN DE FUENTES DE EMPLEOS, GESTIÓN DE CRÉDITOS Y APOYOS PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS ASÍ COMO PARA NEGOCIOS.
2.5 CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DE CRÉDITOS ASÍ COMO APOYOS, PARA EL MEJORAMIENTO DE CULTIVOS, Y LA TECNIFICACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA.
2.6º CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CULTIVOS, ASÍ COMO GANADERÍA
2.7 INVITACIÓN A FUNCIONARIOS DEL ESTADO Y FEDERACIÓN ASÍ COMO CREACIÓN

AGRUPACIONES QUE PROMUEVAN LA GESTIÓN DE RECURSOS Y VENTA DE PRODUCTOS DE MANERA DIRECTA..
2.8 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS IMÁGENES CATÓLICAS DEL MUNICIPIO (SEÑOR DE LOS IMPOSIBLES, VIRGEN DE LOS DOLORES,) ASÍ COMO APROVECHAR EL CERRO GORDO, BUSCANDO INCREMENTAR EL TURISMO EN EL MUNICIPIO. CREACIÓN DE UN PARQUE ECOTURÍSTICO EN EL CERRO GORDO.

3.1.- FOMENTAR EL PROGRAMA ESCUELA DE PADRES
3.2.- GESTIONAR EL EQUIPAMIENTO NECESARIO EN CADA NIVEL EDUCATIVO ANTE LA SEP
3.3.- PROPONER EL INCREMENTO EN LAS HORAS CLASE
3.4.- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA CREACIÓN DE UNA NUEVA ESCUELA
3.5.- GESTIONAR ANTE LAS AUTORIDADES COMPETENTES LA CREACIÓN DE UNA PREPARATORIA
3.6.- GESTIONAR ANTE LA SEDIS APOYO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRASPORTE ESCOLAR
3.7.- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL PARA PREESCOLAR
3.8.- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL DE SECUNDARIA
3.9.- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DEL PLANTEL DE SECUNDARIA
3.10.- TECHAR EL PATIO CÍVICO DE LA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA EN LA COMUNIDAD DE JAQUETAS
3.11.- GESTIONAR LA AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA ESCUELA PRIMARIA EN LA COMUNIDAD EL DURANZO
3.12.- CONSTRUCCIÓN
3.13.- GESTIONAR LA CREACIÓN DE UN PLANTEL PREESCOLAR EN EL RANCHO SAN RAMON
3.14.- CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE USUS MULTIPLES EN LAS COMUNIDADES DE LA TRINIDAD, JAQUETAS, LOS DOLORES, EL PALENQUE, EL VIVORERO, CAMPO DE BEISBOL EN CERRO GORDO, ACONDICIONAR CAMPO DE BEISBOL DE EL ZACAMECATE, ANDADOR A HIGUERILLAS
3.15.- ZONA ESPECIAL DE QUEMA DE HORNOS DE LADRILLO
3.16.-GESTIONAR MEDICAMENTOS Y CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN
3.17.- GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CASA DE SALUD EN ZACAMECATE, JAQUETAS Y EL ALTO
3.18.- VIGILANCIA DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS A LOS PROGRAMAS SOCIALES
3.19.- PROMOCIÓN DE DISTINTOS EVENTOS CULTURALES, E INCORPORAR

PAULATINAMENTE EN LAS FIESTAS DE ENERO
--

4.1. CONSTRUCCIÓN DE LAS INSTALACIONES MAS APROPIADAS EN UN ESPACIO DE TERRENO ADECUADO QUE MEDIANAMENTE BRINDE CONDICIONES MÁS DIGNAS Y HUMANAS TANTO PARA LOS ELEMENTOS DE LA CORPORACIÓN COMO PARA LOS DETENIDOS.
4.2 SOLICITAR UN MECÁNICO FIJO AL CUAL SE LE DESIGNEN LAS UNIDADES Y QUE ÉSTE LES DÉ PRIORIDAD AL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LAS PATRULLAS. UTILIZACIÓN DE MEDIOS NO MOTORIZADOS PARAS LOS ELEMENTOS, COMO MEDIOS ALTERNATIVOS.
4.3.- ACTIVAS MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES CON UN NUMERO DE ELEMENTOS MÍNIMO NECESARIO, ASÍ COMO LAS UNIDADES Y EL RECURSO NECESARIO QUE SE REQUIERE PARA BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y OPORTUNO A LA CIUDADANÍA.
4.4.- CONTRATACIÓN DE MÁS ELEMENTOS, LOS NECESARIOS PARA LA COBERTURA DE TODAS LAS COMUNIDADES, TENIENDO UNA UNIDAD CON DOS ELEMENTOS EN LA TRINIDAD Y SUS COMUNIDADES ALEDAÑAS, DOS UNIDADES CON ELEMENTOS EN LA CARRETERA, 1 EN ZONA CENTRO, DOS MÁS EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES. YA QUE EL ESTADO DE FUERZA NECESARIO ES CONSIDERADOS CON 45 ELEMENTOS
4.5.- DARLE CONTINUIDAD DEL GRUPO D. A. R. E. EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN, CREAR LAS CONDICIONES PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO MEDIANTE LA PLANEACIÓN DE UNA ZONA INDUSTRIAL, REALIZAR CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, INFORMACIÓN EN COORDINACIÓN CON EL DIF, IMM, E IMAJ
4.6.- GESTIONAR EL ARMAMENTO E INSTRUCTORES PARA BRINDAR CAPACITACIONES NECESARIAS A LOS ELEMENTOS, IMPLEMENTAR 3 TURNOS DE 12 HORAS DE TRABAJO POR 24 HORAS DE DESCANSO, CUANDO SE CUENTE CON EL PERSONAL INDISPENSABLE PARA LA COBERTURA DE DICHOS CURSOS.

A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN LAS OBRAS ENLISTADAS PARA SER CONTEMPLADAS EN UN PERIODO DE VEINTE AÑOS, RESPECTO DE LA EN ADMINISTRACIÓN 2012-2015

• BARDA Y MALLA EN LA UNIDAD DEPORTIVA LA TRINIDAD
• EMPEDRADO EN LA COMUNIDAD EL OCOTE
• DRENAJE CALLE CRISTO DE LA FLOR
• ELECTRIFICACIÓN EN RANCHO LAS CRUCES
• REHABILITACIÓN CALLE AGUSTÍN MONTES
• CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
• ASFALTACIÓN DEL CAMINO LA TUNA LA TRINIDAD
• CONSTRUCCIÓN DE AUDITORIO DE USOS MÚLTIPLES CON CANCHA PARA VOLIBOL, BÁSQUET BOL Y FÚTBOL DE SALÓN
• CONSTRUCCIÓN DE LA COMANDANCIA DE POLICÍA
• CONSTRUCCIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL CON APEGO A NORMA VIGENTE

• CONSTRUCCIÓN DE CASAS DE SALUD EN LAS COMUNIDADES DE BELLAVISTA, CERRO GORDO Y EL CRUCERO.
• PROYECTO DE MANTENIMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO
• GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTOS DE CAMINOS
• PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE RED DE CAMINOS
• ESTUDIO Y ANÁLISIS, Y EN SU CASO, CONSTRUCCIÓN DE PUENTES PEATONALES EN LAS ZONAS DONDE LA CARRETERA REPRESENTA UN RIESGO PARA LOS VECINOS
• PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE ACCESOS A LAS RANCHERÍAS. CREACIÓN DE CARRILES DE INCORPORACIÓN DE RANCHERÍAS A LA CARRETERA
• PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE PAVIMENTOS EN GENERAL DEL MUNICIPIO
• CREACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS
• PROYECTO DE ASFALTACIÓN DE CAMINOS RURALES DE LA POBLACIÓN
• APERTURA DE VÍAS ALTERNAS. AMPLIACIÓN Y CONTINUACIÓN DE CALLES Y CAMINOS DE ACCESO A CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES. DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE
• REHABILITACIÓN DEL PANTEÓN DE LOS DOLORES, CONSTRUCCIÓN DE ÁREA DE DESCANSO
• SEGUIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA CLÍNICA DEL IMSS
• TERMINAR ÚLTIMA ETAPA DE LA AVE. JOSÉ GUADALUPE ALVARAZ, EN LOS DOLORES.
• FINALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA CÍVICA EN LA COMUNIDAD CERRO GORDO
• TERMINACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLES PAVO, JOSÉ MERCED JIMÉNEZ, TIMOTEO LÓPEZ Y 16 DE SEPTIEMBRE.
• PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO DE LA CALLE PRINCIPAL DE LOS DOLORES.
• DRENAJE EN LAS CALLES ANGELINA MUÑOZ, SAN SEBASTIÁN ENTRE OTRAS DE LA LOCALIDAD DE CERRO GORDO.
• ELECTRIFICACIÓN EN PRESA DE BARAJAS
• PAVIMENTO EN LA CALLE SANTA CRUZ Y ALEDAÑAS EN LA CABECERA MUNICIPAL
• AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LAS CALLES DE LA TARJEA.
• AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE IGNACIO L. PRADO
• AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE PÍPILA
• CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PARA COMUNICAR LA TRINIDAD CON JAQUETAS
• CARRETERA PALENQUE-LOS DOLORES, RECONSTRUCCIÓN, SEÑALAMIENTOS Y ELIMINACIÓN DE CURVA.
• PAVIMENTACIÓN DE LATERALES AVE. LÓPEZ MATEOS
• ELABORACIÓN DE PROYECTO DE IMAGEN URBANA DE LA AVE. LÓPEZ MATEOS
• IMAGEN URBANA EN EL CENTRO HISTÓRICO
• SERVICIOS OCULTOS EN LA ZONA CENTRO
• NUEVAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO EN EL AGUA POTABLE
• PARQUE ECO-TURÍSTICO EN SAN IGNACIO CERRO GORDO
• REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JOSÉ TRINIDAD BARBA EN LOS DOLORES
• CONSTRUCCIÓN DE COBAEJ
• PUENTES PEATONALES EN LA TRINIDAD HACIA EL TEMPLO
• PUENTE PEATONAL PARA LOS NIÑOS DEL 32 HACIA LA ESCUELA
• PARADAS DE AUTOBÚS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES
• CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA EN LOS DOLORES
• LUCES INTERMITENTES EN CADA ENTRONQUE A CADA LOCALIDAD

• CAMINO PARA EL PANTEÓN DE LOS DOLORES Y SU REHABILITACIÓN
• ALINEAMIENTO DE CALLES Y SUS RESPECTIVAS MEDIDAS
• ESCUELA SANA
• AGUA POTABLE Y DRENAJE EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
• PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL

DEL ANÁLISIS DE LAS OBRAS PLANTEADAS POR LA ADMINISTRACIÓN 2012-2015, SE LLEGA A LA CONCLUSIÓN DE QUE LAS QUE A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBEN, HAN QUEDADO REALIZADAS O SE ENCUENTRA EN PROCESO SU CONCLUSIÓN

• CONSTRUCCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS
• PROYECTO DE ASFALTACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CAMINO AL CERRO GORDO
• PLANEACIÓN, REALIZACIÓN DE PROYECTOS PARA SANEAMIENTO DE AGUA EN TODO EL MUNICIPIO
• AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
• CARRETERA SAN IGNACIO CERRO GORDO-SAN JOSÉ DE GRACIA
• CARRETERA A HIGUERILLAS 2ª. ETAPA
• SECTORIZACIÓN EN EL AGUA POTABLE
• MICROMEDICIÓN EN EL AGUA POTABLE
• AUTOMATIZACIÓN EN EL AGUA POTABLE
• REALIZACIÓN DEL PLAN PARCIAL DEL MUNICIPIO
• PROYECTO DE RENUMERACIÓN
• AGUA POTABLE, DRENAJE, PAVIMENTO, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA CALLE PROLONGACIÓN MORELOS
• PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE NIÑOS HÉROES ENTRE CALLE 12 DE NOVIEMBRE Y MATAMOROS
• GESTIÓN Y DISEÑO DE CAMELLONES DE LA CARRETERA TEPATITLÁN-SAN IGNACIO-ARANDAS, EN LAS LOCALIDADES DE LA TUNA, LOS DOLORES Y CERRO GORDO.
• REHABILITACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA RAÚL CORTÉZ
• SEMÁFOROS PEATONALES EN SAN IGNACIO CERRO GORDO
• EQUIPAMIENTO DEL MUSEO MUNICIPAL DENTRO DE LA CASA DE LA CULTURA
• CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA LOCALIDAD DE LAS GALERAS EN CALLE PROL. MORELOS
• ILUMINACIÓN DE LA CALLE PROL. MORELOS
• PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE J. JESÚS HERNÁNDEZ ENTRE RAMÓN CORONA Y AVE. LÓPEZ MATEOS
• PAVIMENTO HIDRÁULICO, BANQUETAS, GUARNICIONES Y REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, SANITARIA Y DIECISÉIS TOMAS Y DESCARGAS DOMICILIARIAS EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE LAS CALLES ING. PEDRO OROZCO Y DONACIANO VÁZQUEZ EN COLONIA LA TARJEA EN LA CABECERA MUNICIPAL
• ELECTRIFICACIÓN DE VARIAS CALLES EN COLONIA LA TARJEA
• CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZAMPEADO EN LA LOCALIDAD DE LAS GALERAS EN CALLE PROL. MORELOS, 2DA. ETAPA.
• ELECTRIFICACIÓN DE LAS DOS PRIMERAS ETAPAS DE LA CALLE PROLONGACIÓN MORELOS
• REHABILITACIÓN DE CARRETERA TEPATITLÁN VÍA JESÚS MARÍA-ARANDAS-SAN IGNACIO,

CUARTA ETAPA, CABECERA MUNICIPAL DE SAN IGNACIO CERRO GORDO.
• REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y EMPEDRADO ZAMPEADO EN CALZADA DE LOS SANTOS, PRIMER ETAPA.
• REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y EMPEDRADO ZAMPEADO EN CALZADA DE LOS SANTOS, SEGUNDA ETAPA.
• ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LUIS RAZO, LOCALIDAD DE LA CALZADA
• REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PÍPILA, PRIMER ETAPA.
• REHABILITACIÓN DE AGUA POTABLE, RED DE ALCANTARILLADO, CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTO HIDRÁULICO EN CALLE PÍPILA, SEGUNDA ETAPA.

1.1.- UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN EN EL DIF
1.-2.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS DOLORES Y CERRO GORDO
1.-3.- PUENTE EN LA LOCALIDAD DE TRES PALOS
1.4.- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN LOS DOLORES-EL TEPOZÁN
1.5.- POZO EN LAS GALERAS
1.7.- PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE CALLE 12 DE NOVIEMBRE ENTRE MATAMOROS Y NIÑOS HÉROES.
1-8.- REMODELACIÓN PLAZA LOS DOLORES
1.9.-REMODELACIÓN PLAZA CENTENARIO
1.10.- PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA EN CALLE HIDALGO EN LOS DOLORES.
1.11.-PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA EN CALLE 5 DE MAYO EN LOS DOLORES.
1.12.- PROYECTO DE COLECTORES Y RED DE AGUA PLUVIAL EN EL MUNICIPIO
1.13.-PAVIMENTACIÓN EN CALLE AGUSTÍN MONTES, INDEPENDENCIA, ING. PEDRO OROZCO Y DONACIANO VÁZQUEZ
1.14.-EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
1.15.- ANÁLISIS DE CIERRES DE PAVIMENTO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
1.16.- PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE CALLE INDEPENDENCIA ENTRE MATAMOROS Y NIÑOS HÉROES
1.17.- SKATE PARK, CAMPO RAÚL CORTÉS
1.18.- LÍNEA DE AGUA TRATADA PARA RIEGO DE PLANTA DE TRATAMIENTO A

UNIDAD DEPORTIVA
1.19.- ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
1.20.- ANDADOR SAN IGNACIO-HIGUERILLAS
1.21.- EMPEDRADO EN CALLE FIDEL HERRERA BELTRÁN
1.22.- REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y 37 TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO (DRENAJE, POZOS DE VISITA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS) Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTOS EN CALLE PÍPILA ENTRE CALLE FORTINO COSS Y LEÓN Y CALLE SIN NOMBRE EN EL AGEB: 0026
1.23.- EMPEDRADOS, AGUA, DRENAJE, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA COLONIA LA TARJE, AGEB 0026
1.24.- AMPLIACIÓN DE PUENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CALZADA (CAMINO CERRO GORDO-LOS DOLORES)
1.25.- CAMPO DE FUT-BOL Y BEIS-BOL EN LA COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.26.- COLECTOR DE LA COLONIA LA VIRGENCITA
1.27.- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA
1.28.- COLECTOR EN LA COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.29.- CAMINO A CAMPO DE BEIS-BOL Y FUT-BOL EN COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.30.- CAMINO Y PUENTE AL TEPOZÁN
1.31.- ANDADOR Y CICLOPISTA CERRO GORDO-LOS DOLORES
1.32.- CAPA DE ASFALTO CAMINO LOS DOLORES-CERRO GORDO
1.33.- ELECTRIFICACIÓN EN VARIAS CALLES DEL AGEB 0011 EN SAN IGNACIO CERRO GORDO
1.34.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA TEPATITLÁN, VÍA JESÚS MARÍA-ARANDAS-SAN IGNACIO, 6TA. ETAPA
1.35.-COLECTOR EN CALLE FERNANDO MONTES DE OCA EN LOCALIDAD LA VIRGENCITA
1.36.- REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO (DRENAJE, POZOS DE VISITA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS), EN CALLES PEDRO GONZÁLEZ, AGUSTÍN MONTES, ALBERTO IÑIGUEZ, 20 DE NOVIEMBRE, Y FORTINO COSS Y LEÓN, EN COLONIA "LAS LAGUNITAS"
1.37.- PLAZA EN PRESA DE BARAJAS Y SACAMECATE

1.38.- UN EXPENDIO PARA VENTA DE LADRILLO CRUDO DEL MUNICIPIO
1.39.- RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LOS DOLORES
1.40.- EMPEDRADO ECOLÓGICO EN CALLE ANTONIO BRAVO
1.41.- CONCRETO ZAMPEADO EN CALLE PBRO. J. GUADALUPE ALMARAZ, EN LOS DOLORES
1.42.- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA COLONIA LA VIRGENCITA
1-43.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO EN LA COMUNIDAD DE JAQUETAS, 2ª. ETAPA
1.44.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE EL OCOTE “LA LOMA” A UNIDAD DEPORTIVA “DÍAZ ORDAZ”
1.45.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE EL BIMBALETE AL TERRERO CHICO
1.46.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE SACAMECATE A HIGUERILLAS
1.47.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PRESA DE BARAJAS
1.48.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SAN VICENTE-LA LADRILLERA
1.49.- AGUA Y DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LOS DOLORES
1.50.- CONSTRUCCIÓN DE RASTRO
1.51.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LOS DOLORES-LOMA DE SAN JOSÉ
1.52.- BUSCA DE MÉTODO ADECUADO PARA LA QUEMA DE LOS HORNOS DE LADRILLO
1.53.- PAVIMENTACIÓN A ENTRADA A LA LOCALIDAD EL PALENQUE (CALLE 3 DE MAYO)
1.54.- DESAZOLVE DE VARIOS RÍOS Y ARROYOS DEL MUNICIPIO
1.55.- CARRETERA PALENQUE-LOS DOLORES
1.56.- CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
1.57.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN JOSÉ
1.58.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN PEDRO
1.59.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE EL TEPOZÁN

**CARTERA DE PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2015-2035,
(SE DEBE DE TENER EN CUENTA DE IGUAL MANERA LA PROYECTADA POR LA
ADMINISTRACIÓN 2010-2012 Y 2012-2015, COMO PRIORITARIAS TENIENDO**

COMO LÍMITE LOS VEINTE AÑOS A PARTIR DE SU INCORPORACIÓN AL RESPECTIVO PLAN DE DESRROLLO)

1.1.- UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN EN EL DIF
1.-2.- PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LOS DOLORES Y CERRO GORDO
1.-3.- PUENTE EN LA LOCALIDAD DE TRES PALOS
1.4.- REHABILITACIÓN DE EMPEDRADO EN LOS DOLORES-EL TEPOZÁN
1.5.- POZO EN LAS GALERAS
1.7.- PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE CALLE 12 DE NOVIEMBRE ENTRE MATAMOROS Y NIÑOS HÉROES.
1-8.- REMODELACIÓN PLAZA LOS DOLORES
1.9.-REMODELACIÓN PLAZA CENTENARIO
1.10.- PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA EN CALLE HIDALGO EN LOS DOLORES.
1.11.-PAVIMENTACIÓN, DRENAJE Y AGUA EN CALLE 5 DE MAYO EN LOS DOLORES.
1.12.- PROYECTO DE COLECTORES Y RED DE AGUA PLUVIAL EN EL MUNICIPIO
1.13.-PAVIMENTACIÓN EN CALLE AGUSTÍN MONTES, INDEPENDENCIA, ING. PEDRO OROZCO Y DONACIANO VÁZQUEZ
1.14.-EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
1.15.- ANÁLISIS DE CIERRES DE PAVIMENTO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL
1.16.- PAVIMENTACIÓN, BANQUETAS, GUARNICIONES, RED DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DE CALLE INDEPENDENCIA ENTRE MATAMOROS Y NIÑOS HÉROES
1.17.- SKATE PARK, CAMPO RAÚL CORTÉS
1.18.- LÍNEA DE AGUA TRATADA PARA RIEGO DE PLANTA DE TRATAMIENTO A UNIDAD DEPORTIVA
1.19.- ALUMBRADO PÚBLICO EN CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
1.20.- ANDADOR SAN IGNACIO-HIGUERILLAS
1.21.- EMPEDRADO EN CALLE FIDEL HERRERA BELTRÁN
1.22.- REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE Y 37 TOMAS DOMICILIARIAS, REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO (DRENAJE, POZOS DE VISITA Y DESCARGAS

DOMICILIARIAS) Y CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS, GUARNICIONES Y PAVIMENTOS EN CALLE PÍPILA ENTRE CALLE FORTINO COSS Y LEÓN Y CALLE SIN NOMBRE EN EL AGEB: 0026
1.23.- EMPEDRADOS, AGUA, DRENAJE, BANQUETAS Y MACHUELOS EN LA COLONIA LA TARJEA, AGEB 0026
1.24.- AMPLIACIÓN DE PUENTE EN LA LOCALIDAD DE LA CALZADA (CAMINO CERRO GORDO-LOS DOLORES)
1.25.- CAMPO DE FUT-BOL Y BEIS-BOL EN LA COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.26.- COLECTOR DE LA COLONIA LA VIRGENCITA
1.27.- PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA
1.28.- COLECTOR EN LA COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.29.- CAMINO A CAMPO DE BEIS-BOL Y FUT-BOL EN COMUNIDAD DE CERRO GORDO
1.30.- CAMINO Y PUENTE AL TEPOZÁN
1.31.- ANDADOR Y CICLOPISTA CERRO GORDO-LOS DOLORES
1.32.- CAPA DE ASFALTO CAMINO LOS DOLORES-CERRO GORDO
1.33.- ELECTRIFICACIÓN EN VARIAS CALLES DEL AGEB 0011 EN SAN IGNACIO CERRO GORDO
1.34.- REHABILITACIÓN DE CARRETERA TEPATITLÁN, VÍA JESÚS MARÍA-ARANDAS-SAN IGNACIO, 6TA. ETAPA
1.35.-COLECTOR EN CALLE FERNANDO MONTES DE OCA EN LOCALIDAD LA VIRGENCITA
1.36.- REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO (DRENAJE, POZOS DE VISITA Y DESCARGAS DOMICILIARIAS), EN CALLES PEDRO GONZÁLEZ, AGUSTÍN MONTES, ALBERTO IÑIGUEZ, 20 DE NOVIEMBRE, Y FORTINO COSS Y LEÓN, EN COLONIA "LAS LAGUNITAS"
1.37.- PLAZA EN PRESA DE BARAJAS Y SACAMECATE
1.38.- UN EXPENDIO PARA VENTA DE LADRILLO CRUDO DEL MUNICIPIO
1.39.- RECONSTRUCCIÓN DE CARRETERA LOS DOLORES
1.40.- EMPEDRADO ECOLÓGICO EN CALLE ANTONIO BRAVO
1.41.- CONCRETO ZAMPEADO EN CALLE PBRO. J. GUADALUPE ALMARAZ, EN LOS DOLORES
1.42.- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR SANITARIO EN LA COLONIA LA VIRGENCITA
1-43.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO EN LA COMUNIDAD DE JAQUETAS, 2ª. ETAPA
1.44.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE EL OCOTE "LA LOMA" A UNIDAD DEPORTIVA "DÍAZ ORDAZ"

1.45.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE EL BIMBALETE AL TERRERO CHICO
1.46.- CAMINO RURAL ASFÁLTICO QUE CONECTA LA COMUNIDAD DE SACAMECATE A HIGUERILLAS
1.47.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO PRESA DE BARAJAS
1.48.- CONSTRUCCIÓN DE CAMINO SAN VICENTE-LA LADRILLERA
1.49.- AGUA Y DRENAJE EN CALLE 20 DE NOVIEMBRE EN LOS DOLORES
1.50.- CONSTRUCCIÓN DE RASTRO
1.51.- CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO LOS DOLORES-LOMA DE SAN JOSÉ
1.52.- BUSCA DE MÉTODO ADECUADO PARA LA QUEMA DE LOS HORNOS DE LADRILLO
1.53.- PAVIMENTACIÓN A ENTRADA A LA LOCALIDAD EL PALENQUE (CALLE 3 DE MAYO)
1.54.- DESAZOLVE DE VARIOS RÍOS Y ARROYOS DEL MUNICIPIO
1.55.- CARRETERA PALENQUE-LOS DOLORES
1.56.- CALLE MARÍA DOLORES JIMÉNEZ EN LA DELEGACIÓN DE LOS DOLORES
1.57.- PLAZA EN LA LOCALIDAD DE LOMA DE SAN JOSÉ
1.58.- CREACIÓN DE ZONA INDUSTRIAL